

LOCALES

Ayú Prado no halla mérito para investigar la destitución de Gómez

Redacción de prensa.com

internet@prensa.com

6:25 p.m. - Por ahora el procurador general de la Nación, José Ayú Prado, no comenzará ninguna investigación por la supuesta conspiración para sacar del cargo a la ex procuradora Ana Matilde Gómez.

Ayú Prado indicó que la documentación presentada el pasado viernes y las diferentes informaciones publicadas en los medios de comunicación no demuestran una conducta típica, antijurídica y culpable, que este en el **Código Penal** vigente.

“Eso no significa que más adelante de acuerdo con lo que se este publicando y lo que se de a conocer pueda variar la posición”, expresó Ayú Prado.

Ítalo Antinori, quien se desempeñó hasta el viernes como coordinador de la comisión de reformas a la **Constitución Nacional**, presentó una documentación cuando solicitó una investigación sobre este caso.

Antinori ha sido involucrado en una supuesta conspiración que se hizo para sacar a Gómez.

Fuente:

http://mensual.prensa.com/mensual/contenido/2011/03/28/uhora/local_2011032818253277.asp

LA PRENSA/Archivo



José Ayú Prado

Ayú Prado: Por ahora no se abrirá investigación sobre caso PAMAGO

Por: Redacción 28/03/2011 18:26:18

El Procurador General de la Nación, José Ayú Prado informó este lunes que por ahora no iniciará una investigación por las publicaciones relacionadas a una supuesta conspiración para sacar a Ana Matilde Gómez de su cargo en la Procuraduría.

Según Ayú, por la documentación que se presentó el viernes y las publicaciones en los medios aún no se cuenta con una conducta típica, antijurídica y culpable que aparezca en el Código Penal vigente. Pero destacó que esto no significa que más adelante se dé.

Dijo que analizó la información aportada por el ex defensor del Pueblo, Italo Antinori, quien también aparece señalado como miembro del supuesto grupo PAMAGO.

Aclaró que él como Procurador General de la Nación no puede iniciar una investigación del Magistrado José Abel Almengor, quien también aparece implicado en este caso.

Mencionó que toda la información aportada por Antinori fue remitida a la Asamblea Nacional de Diputados, donde sí se podría iniciar una investigación contra Almengor.

Fuente: http://www.tvn-2.com/noticias/noticias_detalle.asp?id=49313